ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

Girardota, 13 mayo de 2026.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS

HACE CONSTAR QUE:

CORPORACIÓN SEMILLAS DE BIENESTAR - "CORSEBIEN", identificado con NIT de ciudadanía No. 900.830.251-8, presta sus servicios al Municipio de Girardota, mediante contrato **194 DE 2026**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 AÑOS Y 17 AÑOS CON CONDICIONES ESPECIALES COMO CONSUMO DE SPA, RIESGOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY, CONDICIONES PSIQUIÁTRICAS ASOCIADAS AL CONSUMO Y CONDICIÓN DE CALLE; EN MODALIDAD CENTRO DE EMERGENCIA, EN PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, QUE REQUIERAN UNA MEDIDA DE UBICACIÓN INICIAL EMITIDA POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA."

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **CUATRO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ML ($4.048.994);** deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.87 del 02 de enero de 2026 y registro presupuestal No. 432 del 29 de enero de 2026.

Por el tiempo comprendido del 01 de abril al 30 de abril de 2026.

Para constancia firma:

DIEGO MAURICIO ROJAS CASTRO.
Secretario de Gobierno y Derechos Humanos.